



**Programa de Gobierno del Partido Avanza
2026 – 2030**

Fecha: 30.09.2025



Índice de Contenido

Presentación	2
Sobre la preparación y revisión del presente documento	3
Nuestra Propuesta	3
Nuestros Ejes transversales	4
Nuestro programa de Gobierno	5
ÁREAS TEMÁTICAS	6
1. Seguridad con Autoridad, Inteligencia y Oportunidades	6
2. Educación con propósito	12
3. Creación de Oportunidades de Empleo Digno y Emprendimiento	17
4. Salud para Vivir Mejor: Acceso, Prevención e Innovación	22
5. Estrategia transversal de innovación y tecnología	24
6. Desarrollo social, vivienda y reducción de la pobreza	29
7. Sostenibilidad Ambiental y Energética para la Competitividad Nacional	31
8. Cultura y Deporte como Motores de Cohesión y Desarrollo	33
9. Proyección Internacional con Identidad, Competitividad y Diplomacia Inteligente	34
Cierre	37
Bibliografía	38



Presentación

Los males que hoy amenazan a nuestra nación son profundos y no se pueden maquillar: la corrupción ha corroído instituciones y personas, el narcotráfico se infiltra en estructuras de los poderes del Estado y la política tradicional se muestra incapaz de ponerse de acuerdo y dar respuestas reales. En lugar de soluciones, vemos excusas, insultos, culpas repartidas a otros, cálculos electorales y una élite política que gira en torno a privilegios mientras los problemas del pueblo se agravan cada día más.

Es por esto que Costa Rica atraviesa un momento de frustración y enojo. La inseguridad crece, la corrupción se repite en impunidad, la Caja no responde a tiempo a pesar de que hay costarricenses muriendo por las listas de espera y la burocracia retrasa las soluciones que la gente necesita. Este malestar es real y legítimo: los costarricenses sienten que el Estado dejó de servirles y que solo sirve para cobrar más impuestos, poner más trabas, y que el futuro se les escapa entre presas interminables en las calles, trámites, excusas y promesas incumplidas.

En AVANZA creemos firmemente que la salida no está en destruir lo que somos, sino en repararlo y modernizarlo con inteligencia, valentía, ética y transparencia. Con el ciudadano en el centro de toda la política pública.

La democracia no es el obstáculo, es la herramienta que debemos recuperar para resolver los problemas y devolverle al país lo que nunca debió perder: seguridad, educación de calidad, oportunidades, eficiencia, salud, infraestructura y un largo etcétera.

Nuestro compromiso es claro: reconstruir un Estado que sirva a la gente, que garantice seguridad para nuestras familias, educación y oportunidades para nuestros niños y jóvenes, y un entorno donde el esfuerzo honesto permita salir adelante sin trabas. Queremos volver a unirnos como ticos, dejar atrás la división y trabajar juntos en soluciones concretas que devuelvan esperanza y confianza en el futuro.

Este plan de gobierno es la hoja de ruta para lograrlo. Representa una visión de país donde el cambio verdadero no se alcanza con gritos ni atajos autoritarios, sino con resultados visibles, con un Estado decente y eficaz, y con una ciudadanía unida en el propósito de recuperar a Costa Rica.

Desde ya, ¡los invitamos a que se unan a Avanza y nos ayuden a recuperar Costa Rica!

Sobre la preparación y revisión del presente documento

El contenido de este plan de gobierno fue desarrollado a partir de consultas, mesas de trabajo y talleres con expertos en cada área, así como con la participación de profesionales y especialistas que aportaron su conocimiento técnico y experiencia. El uso de herramientas de inteligencia artificial se limitó exclusivamente a funciones de apoyo editorial: revisión de redacción, ajustes de estilo y verificación de consistencia entre las propuestas, con el fin de agilizar el proceso de edición. Ninguna de las propuestas aquí presentadas fue elaborada de manera autónoma por IA, ya que todas provienen del análisis humano, el criterio técnico y el compromiso de nuestro equipo.

Nuestra Propuesta

El Partido Avanza propone un plan de gobierno sustentado en el liberalismo clásico con una sensibilidad social moderna, la economía de mercado, la innovación, la libertad individual, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. El documento integra un diagnóstico de la realidad costarricense y presenta propuestas concretas que buscan transformar el Estado en un facilitador ágil y moderno, cerrar brechas de desigualdad de oportunidades y consolidar a Costa Rica como un líder regional en competitividad, innovación y bienestar social. Todo, con el ciudadano como protagonista y fin último de la política pública.

Nuestros principios se basan en el reconocimiento de que el país tiene dos turbinas que nos guían:



1. **La turbina de una economía vigorosa**, que entiende que facilitar la operación de negocios y la Inversión Extranjera Directa impacta positivamente múltiples áreas del país.
2. **La turbina social**, la cual es fundamental para la paz y la justicia. No creemos en el asistencialismo pues es una forma de perpetuar la pobreza; creemos en soluciones sostenibles, responsables fiscalmente y centradas en la creación de oportunidades reales



para todos. Nuestro objetivo es que cada persona pueda salir de la dependencia estatal y recuperar su dignidad a través de su propio esfuerzo y talento, sin el estorbo del estado.

Avanza prioriza 3 pilares centrales en su propuesta:

1. **Seguridad con autoridad, inteligencia y oportunidades:** Este esfuerzo exige recursos adicionales, tecnología y analítica de datos, negociación transparente, comunicación asertiva, coordinación y un liderazgo firme. La estrategia se liderará desde casa presidencial, pero no será un esfuerzo aislado. Promoveremos una coordinación cercana, constante y patriótica con la Asamblea Legislativa y con el Poder Judicial, dejando atrás personalismos y partidismos para poner a Costa Rica por encima de todo. El Consejo Presidencial de Seguridad impulsará proyectos de ley prioritarios y, con respeto absoluto a la independencia de los poderes, trabajaremos con urgencia, convencimiento y energía para devolverle la paz y la tranquilidad a cada comunidad del país.
2. **Educación:** los problemas educativos son una de las causas de la inseguridad. Este tema lo abordamos desde una perspectiva humanista de oportunidades para todos los niños y jóvenes, adaptando nuestro sistema a los grandes cambios incipientes, incorporando tecnología, innovación, pensamiento crítico y ética como herramientas claves. Rescatar la educación es tarea del Poder Ejecutivo con respaldo de la Asamblea Legislativa en proyectos de reforma, para llevar a nuestros niños y jóvenes a un futuro mejor.
3. **Oportunidades para todos:** En Avanza creemos que las oportunidades no solo previenen que las personas caigan en la delincuencia, sino que son la base para construir un país próspero, justo y lleno de esperanza. Oportunidades significan empleo digno, emprendimientos que florecen, acceso a financiamiento, educación alineada con el mercado laboral y las oportunidades y, además, la posibilidad de soñar en grande sin tener que emigrar. Significan que un joven en Cieneguita, La Cruz, Escazú, Parrita o en Los Chiles, pueda desarrollar su talento, vivir de él y llevar adelante su plan de vida. Por eso, en Avanza nos comprometemos a remover trabas, reducir costos de creación de empleo y facilitar el desarrollo económico del país. Pero también a crear un ecosistema donde la innovación, la tecnología, la cultura y el respeto al ambiente abran camino a nuevas formas de crecer. Porque generar oportunidades no es solo evitar problemas: es abrir puertas al futuro y darle a cada costarricense la posibilidad real de avanzar.

Nuestros Ejes transversales

Además de los pilares centrales, Avanza impulsa tres ejes transversales que estarán presentes en todas sus propuestas:



- 1. Tecnología:** En Avanza vemos la tecnología como una palanca de transformación nacional. No se trata solo de digitalizar trámites, sino de modernizar al Estado para que sea más ágil, eficiente y cercano a la gente. La tecnología será motor de empleos de calidad, abrirá nuevas oportunidades en todas las regiones del país y nos permitirá garantizar una gestión pública transparente, con cero tolerancia a la corrupción y a la cultura del vivazo, donde cada ciudadano pueda ver en qué se invierte cada colón y los resultados obtenidos. Con tecnología, Costa Rica puede volver a estar a la vanguardia en América Latina.
- 2. Innovación:** La innovación será el sello de una Costa Rica que piensa en grande. Aplicada en agricultura, educación, salud, industria, turismo y servicios, significa crear soluciones nuevas, competitivas y sostenibles que impulsen la productividad y eleven nuestro nivel de vida. Innovar no es un lujo, es la clave para que nuestros jóvenes encuentren aquí las oportunidades que buscan, para que las empresas crezcan y para que el país sea reconocido en el mundo no solo por su belleza natural, sino también por su talento humano y su capacidad de reinventarse.
- 3. Protección del medio ambiente:** El ambiente no es un obstáculo al desarrollo, es nuestro mayor activo y ventaja competitiva. Avanza asume un compromiso firme con un modelo de crecimiento económico que respete y preserve nuestro entorno natural. Queremos un país que genere riqueza cuidando sus mares, sus bosques y su biodiversidad, y que asegure sostenibilidad para las próximas generaciones. Una Costa Rica donde la protección ambiental se convierta en motor de empleos verdes, de turismo responsable y de innovación en energías limpias. Porque el desarrollo real no destruye: multiplica y cuida lo que somos.

Nuestro programa de Gobierno

Costa Rica es un país único. Un lugar que durante décadas fue ejemplo de paz, democracia y oportunidades. Sin embargo, en los últimos años hemos visto cómo se nos ha ido escapando esa Costa Rica que tanto amamos.

Hoy vivimos con miedo en barrios que antes eran tranquilos. El crimen organizado se adueñó de comunidades enteras y la violencia nos roba la paz.

La educación, que siempre fue nuestro orgullo, atraviesa una crisis profunda: niños que no aprenden a leer a tiempo, jóvenes que dejan el colegio, universidades que no preparan para el mundo de hoy. La promesa de que estudiar es la llave para salir adelante ya no es tan clara como antes.



En la economía, tenemos talento, creatividad y empresas que destacan en el mundo. Pero aquí adentro, los trámites excesivos, la energía cara, los impuestos y las cargas sociales tan altas sofocan al que quiere emprender o dar empleo. Demasiados costarricenses siguen atrapados en la informalidad o sin oportunidades para crecer.

La salud, otro de nuestros grandes orgullos, sufre con listas de espera interminables. Miles esperan meses o años por una cirugía o un examen, y la frustración crece, mientras 8 costarricenses mueren diariamente, en promedio, por la falta de atención de salud oportuna.

Lo más duro es que sentimos que el Estado dejó de responder: instituciones lentas, enredadas y costosas, atrapadas en la corrupción y en políticos que solo piensan en sus intereses; gobiernos de turno que se dedicaron a pelear por cuotas de poder, a poner parches y a medio administrar el corto plazo, incapaces de modernizar o de ponerse de acuerdo. Desde hace años vivimos en una Costa Rica sin un liderazgo real y comprometido con el país. Esa es la raíz de décadas de promesas incumplidas y de la frustración que hoy vivimos.

Aún así, Costa Rica tiene todo para volver a brillar: nuestra democracia sigue en pie, nuestra gente es solidaria y trabajadora, tenemos energía limpia y una riqueza natural envidiable, y contamos con jóvenes llenos de talento y sueños.

El diagnóstico es claro: hemos perdido rumbo, pero no el destino. Si unimos fuerzas, si nos ponemos de acuerdo, si modernizamos el Estado, recuperamos la seguridad, levantamos la educación y abrimos oportunidades para todos, Costa Rica puede volver a ser ese país feliz, seguro, educado y próspero que nunca quisimos dejar de ser.

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Seguridad con Autoridad, Inteligencia y Oportunidades

Diagnóstico

Hoy, Costa Rica enfrenta una amenaza real: el avance del narcotráfico y el crimen organizado, que ha penetrado barrios, instituciones e incluso estructuras políticas. Vivimos una crisis de inseguridad con altos índices de homicidios, récords en mucho años, un sistema judicial saturado y una impunidad creciente. Tenemos la oportunidad de recuperar la paz con mayor asignación de recursos, más y mejor coordinación y profesionalización de nuestras fuerzas policiales, el uso intensivo de tecnología, cooperación internacional y reformas judiciales. De no hacerlo, corremos el riesgo de normalizar la violencia y la pérdida de confianza en la democracia.

Acciones clave:

El diagnóstico del país es claro: Costa Rica enfrenta rezagos estructurales, inseguridad creciente y un Estado que ha perdido capacidad de respuesta. Es por eso que presentamos un conjunto de acciones concretas, medibles y realistas, diseñadas para atacar de frente los problemas más urgentes y construir soluciones sostenibles. Cada propuesta está pensada para generar resultados efectivos en la vida de las personas y, al mismo tiempo, sentar bases firmes para un desarrollo moderno, seguro y competitivo, y se dividen en dos grandes enfoques: a) las medidas estratégicas y de choque y b) el ataque a las raíces del problema a través del rescate de la educación y los valores y la creación de oportunidades para todos.

1. Liderazgo estratégico desde Casa Presidencial.

La seguridad nacional será la prioridad principal de nuestro gobierno AVANZA y se coordinará directamente desde Casa Presidencial, bajo el liderazgo de la Segunda Vicepresidencia de la República, con experiencia probada en la materia, y con el respaldo decidido y permanente del Presidente. Esta decisión responde a la magnitud de la crisis: el crimen organizado no puede enfrentarse con estructuras débiles ni con mandos dispersos; requiere conducción política al más alto nivel, capacidad de articulación interinstitucional y responsabilidad directa ante la ciudadanía.

Al mismo tiempo, reconocemos que la crisis presupuestaria es uno de los mayores obstáculos. Hoy la realidad es inaceptable: delegaciones policiales en condiciones deplorables, patrullas sin combustible, llantas, ni mantenimiento, policías mal armados, sin municiones suficientes, con uniformes gastados y chalecos vencidos. Afrontar este déficit operativo será un reto inmediato para la Presidencia y el Ministerio de Hacienda, conscientes de que trabajaremos con un presupuesto heredado de la actual administración.

Para ello, acudiremos al Congreso con mucho respeto, pero también mucha convicción y liderazgo, a solicitar un presupuesto extraordinario para seguridad, confiados en el patriotismo y la responsabilidad de todas las fracciones políticas que lleguen a la Asamblea Legislativa, pues la seguridad no puede ser bandera de un solo partido, sino compromiso nacional. Paralelamente, priorizaremos los recursos disponibles y exploraremos mecanismos innovadores de financiamiento, incluyendo cooperación internacional, concesiones de obra tecnológica, alianzas público-privadas y esquemas de eficiencia en gasto, siempre bajo la premisa de no crear nuevos impuestos.

Con liderazgo firme desde la Presidencia, un comando técnico y político especializado en la Vicepresidencia y una estrategia financiera responsable e innovadora, lideraremos la activación del Consejo de Seguridad ampliado (Ley 7410) con un centro de mando en Casa Presidencial para coordinar y articular los tres poderes de la república y la integración de otros actores claves como las municipalidades, el OIJ, la empresa privada, las comunidades organizadas, ONGs y más.



Nuestra señal es clara: la seguridad volverá a ser garantía del Estado costarricense, no rehén del crimen organizado.

2. Centro de comando C5.

Hoy en Costa Rica la inteligencia y los sistemas de control están fragmentados: OIJ, DIS, PCD, Fuerza Pública, Tránsito, Bomberos, Cruz Roja y municipalidades trabajan con plataformas distintas o sin plataformas. Desde Avanza planteamos continuar con el desarrollo y la consolidación de un **Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano** (conocido como C5).

El C5 es la sala de control central donde se recibe, integra y analiza en tiempo real la información de todos los sistemas de seguridad, movilidad y servicios urbanos, para coordinar respuestas rápidas, concentrando en un solo centro datos de cámaras, sensores, llamadas 911, tráfico, drones y bases policiales, permitiendo respuestas coordinadas y rápidas. Esto incluye, pero no se limita a monitoreo con cámaras (CCTV, ANPR para placas, visión térmica, etc.). Gestión de emergencias donde se conecta policía, bomberos, ambulancias, protección civil y obras públicas en un solo sistema 911; control de movilidad con la integración con semáforos inteligentes, paneles de mensajería variable y sensores de tráfico; analítica de datos con IA: detección automática de incidentes, análisis predictivo de delitos o accidentes y la creación de un Centro Único de Inteligencia contra el Crimen Organizado (hoy disperso entre OIJ, DIS, PCD, Dir. de Inteligencia Policial), y la Comunicación ciudadana apalancada en líneas de emergencia (911), apps de denuncia ciudadana, alertas masivas, etc.

Actualmente lo que está construyendo el MSP es solo un centro de comando y control (C1 y C2) por lo que faltaría desarrollar las otras “3C”, a saber, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano. El presupuesto para financiar esta ampliación deberá salir del presupuesto propio del MSP con los dineros de los impuestos (que hoy día se están integrando al presupuesto general siendo recursos específicos), y el resto a través de la cooperación internacional de alto impacto; es decir solicitando de manera inteligente la asistencia técnica de todos aquellos países que son afectados por los delitos asociados al crimen organizado, incluyendo el tráfico ilícito de drogas.

3. Control territorial reforzado en los primeros 100 días de gobierno.

El crimen organizado se fortalece cuando el Estado abandona territorios y permite que las bandas impongan sus propias reglas. Para recuperar la paz y la confianza ciudadana, es indispensable que la Fuerza Pública retome el control de los distritos más violentos con presencia masiva, permanente y visible. Este despliegue reduce la capacidad operativa de las bandas, interrumpe el tráfico de armas y drogas en corredores estratégicos, y envía un mensaje claro: en Costa Rica el territorio lo gobierna el Estado, no el crimen.



En esta línea proponemos: a) operativos masivos y permanentes en los 20 distritos más violentos del país, con presencia visible de Fuerza Pública + Policía de Fronteras + unidades especiales, b) puestos de control móviles 24/7 en corredores de entrada y salida de estos territorios, con retenes aleatorios para cortar movilidad de armas y drogas, c) uso intensivo de tecnología en campo como drones de vigilancia para monitoreo en tiempo real de puntos calientes, cámaras de reconocimiento automático de placas en retenes para identificar vehículos con antecedentes, y sistemas portátiles de verificación de identidad y armas y d) redadas rápidas y focalizadas contra bodegas, puntos de venta de droga y casas de seguridad, con inteligencia previa.

4. Control carcelario y financiero del crimen.

Se trata de cortar el corazón operativo y económico de las bandas, evitando que sigan ordenando asesinatos desde prisión y drenando sus recursos financieros. Esto reduce la capacidad de mando, debilita sus finanzas y limita su poder en los barrios.

Las acciones incluyen a) el traslado inmediato de cabecillas a regímenes de aislamiento; b) el bloqueo total de comunicaciones en cárceles con bloqueadores y drones de contravigilancia; c) la creación de celdas de máxima seguridad para jefes narcos y sicarios, d) operativos financieros con congelamiento de bienes y cuentas vinculadas al narcotráfico, en coordinación con la Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales

5. Golpes selectivos y operativos rápidos.

Para atacar con precisión a los liderazgos visibles y estructuras operativas del narco. Esto permite desorganizar constantemente las bandas, corta capacidad de sicariato y envía un mensaje de autoridad.

Dentro de las acciones previstas está el uso de unidades especiales (GOEP, PCD, OIJ) enfocadas en detener cabecillas en los primeros 100 días de gobierno, priorizar detenciones de sicarios activos para frenar homicidios por ajustes de cuentas y trabajar en una coordinación inmediata y eficaz con la Fiscalía y la Auditoría Judicial para la imputación rápida y prisión preventiva.

6. Control de puertos y fronteras.

Se trata de cerrar la puerta principal de entrada y salida del crimen organizado, que utiliza nuestros puertos y pasos fronterizos para mover droga y dinero. Esto reduce el atractivo logístico de Costa Rica para el narcotráfico internacional.

Dentro de las acciones a realizar está: a) la instalación y uso estratégico de escáneres de carga en puertos como Limón, Moín y Caldera, conectados a sistemas de control digital e inteligencia internacional, b) la creación de una unidad élite de control portuario con policía, aduanas e

inteligencia bajo supervisión externa y c) el refuerzo del control en fronteras terrestres con retenes móviles y análisis de riesgo basado en analítica de datos.

7. Alianzas internacionales y cooperación.

En Avanza queremos aprovechar la experiencia y recursos de países aliados para multiplicar nuestras capacidades de control, inteligencia y combate al crimen transnacional, accediendo a tecnología, inteligencia y financiamiento que Costa Rica sola no puede costear.

Dentro de las acciones propuestas está el reforzar convenios con la DEA (EE. UU.), Holanda (control de puertos), Colombia (lucha antidrogas) e Israel (ciberseguridad), entre otros, y la participación en operaciones conjuntas de interdicción marítima en Caribe y Pacífico.

8. Prevención y legislación

La seguridad no se construye solo con policías, también con mejores leyes, educación, valores, ética, libros, acceso a tecnología y empleos. Si damos a nuestros jóvenes educación de calidad y oportunidades reales, les cerramos la puerta al crimen y les abrimos el camino a un futuro de esperanza. Seguridad, educación y oportunidades para todos no son tres luchas distintas: son la misma batalla por devolverle la paz a Costa Rica. Este segundo enfoque se desarrolla de manera más amplia y estratégica en los pilares de Educación y Creación de Oportunidades para todos, pero estas acciones se articularán desde el pilar de seguridad también.

- a) **Coordinación estrecha y altamente colaborativa con el Poder Judicial y la Asamblea Legislativa:** el problema de inseguridad es un problema de todos y todos debemos aportar a su solución. Trabajaremos muy de cerca con las autoridades del poder Judicial para corregir los problemas estructurales que impiden que la justicia sea pronta y cumplida, reduciendo la práctica común donde un delincuente es atrapado por la policía y rápidamente liberado por los jueces. Trabajaremos también para apoyar al poder judicial para que pueda atender la alta carga de casos de cobros judiciales que saturan a la corte, coordinando con la Asamblea Legislativa la promulgación de nuevas leyes o las modificaciones necesarias a las existentes.
- b) **Recuperación territorial y social:** No basta con ocupar barrios con policía, también hay que devolverle el espacio al ciudadano para que no vuelva a llenarlo el crimen. Este enfoque combina fuerza y prevención, debilitando el control social que ejercen las bandas en comunidades vulnerables. Para esto se plantean operativos masivos y permanentes en distritos violentos, con retenes móviles 24/7 en corredores estratégicos. Además intervenciones de urbanismo táctico rápido: iluminación LED, cámaras, recuperación de parques y espacios recreativos, brigadas sociales inmediatas: programas en educación, deportes e infraestructura comunitaria, además de centros comunitarios de resiliencia en barrios críticos, con espacios donde confluyen servicios de salud, psicología, deporte,

cultura y redes de mentoría juvenil (adultos capacitados acompañan a jóvenes en riesgo para prevenir captación por bandas).

Se apoyará decididamente los programas de Policía comunitaria permanente para reforzar la presencia del Estado en los barrios.

- c) **Rescate educativo integral:** Escuelas seguras y extendidas a través de un programa nacional de jornada ampliada en zonas de mayor vulnerabilidad, con acceso a deportes, arte, ciencia y tecnología en horario extraescolar. También el fomento a la educación técnica vinculada al empleo, utilizando educación dual, duplicando la cobertura del INA y colegios técnicos, con programas cortos en oficios y tecnologías digitales para jóvenes en riesgo. Así mismo, garantizar el cumplimiento del horario lectivo. Ejecutaremos un Programa de “Segunda Oportunidad” educativa que permita y fomente la reinserción de jóvenes que desertaron del sistema, con becas y tutorías comunitarias, y programas de salud mental y prevención de adicciones accesibles desde escuelas y EBAIS.
- d) **Oportunidades de empleo juvenil:** Incentivos laborales para empresas que contraten jóvenes de zonas vulnerables, con acompañamiento de mentoría. Buscaremos arduamente encadenamientos productivos locales con proyectos de micro y pequeñas empresas en barrios de alto riesgo, apoyados con capital semilla y capacitación. Para esto trabajaremos en alianzas con cámaras empresariales y ONG para programas de empleo temporal mientras se desarrollan capacidades.
- e) **Fortalecimiento de valores y cultura de paz:** Campañas nacionales de valores cívicos y ciudadanos con fuerte presencia en medios y redes sociales, y el replanteamiento de un currículum escolar con enfoque en ciudadanía y convivencia, desde primaria, con formación en resolución pacífica de conflictos, educación digital y ética. Promoveremos el voluntariado juvenil y comunitario como requisito para becas estatales, fomentando sentido de pertenencia y servicio (experiencia acción joven)

Conclusión

El mensaje es claro: **no solo vamos a enfrentar al crimen con fuerza, sino que vamos a construir un país donde el crimen no sea opción.** La seguridad no será solo represión, aunque actuaremos con mano dura y firme hasta estabilizar el país.

Seguridad es también justicia pronta y cumplida, comunidad organizada y oportunidades que compitan con el crimen. Por eso la seguridad será liderada con urgencia y estrategia desde Casa Presidencial, en coordinación patriótica con Asamblea y Poder Judicial, para devolverle la paz a cada comunidad y a cada familia.

2. Educación con propósito

Diagnóstico

Costa Rica atraviesa una crisis educativa sin precedentes. A pesar de invertir cerca del 8% del PIB en educación, los resultados son cada vez peores. Desde antes de la pandemia arrastramos rezagos graves: en 2016, el MEP mostró que de cada 1.000 niños que ingresan a primer grado solo 388 se gradúan del colegio; las pruebas PISA ya reflejaban un deterioro sostenido desde 2009; y en 2017 la ENAHO reveló que el 51,1% de los jóvenes entre 17 y 21 años no completaba la secundaria y que 156.993 jóvenes de entre 15 y 24 años no estudiaban ni trabajaban.

La situación se agravó con las interrupciones del ciclo lectivo: en 2018 la huelga contra la Reforma Fiscal duró cuatro meses; en 2019 otra huelga contra el proyecto de Empleo Público se extendió por dos meses; y en 2020 y 2021 la pandemia significó suspensiones prolongadas, con una pérdida acumulada de lecciones equivalente al 80% de un año escolar en primaria y al 72% en secundaria. El Estado de la Educación señaló que, incluso antes de estas interrupciones, más del 74% de los jóvenes de 15 años eran clasificados como estudiantes de bajo desempeño, y hoy se proyecta un aumento sostenido de la pobreza educativa, especialmente en regiones como Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

La actual administración ha profundizado la crisis. El MEP sigue operando sin un sistema de evaluación serio; más de 1.000 centros educativos enfrentaron cierres sanitarios; persiste el caos en el equipamiento tecnológico, con computadoras FOD almacenadas en bodegas de Mudanzas Mundiales; y la mala coordinación con FONATEL impidió cerrar la brecha digital. Los datos de la UNA evidencian un deterioro en lectoescritura; la ENAHO confirma el colapso del bilingüismo juvenil, con apenas un 0,4% de jóvenes que dominan inglés en 2024; y las pruebas PISA 2022 ratificaron el derrumbe: 385 puntos en matemática, con la peor caída de la región (-17,8 frente a 2018), además de retrocesos en lectura (-11,3) y ciencias (-4,6). A esto se suma la reducción de apoyos socioeconómicos como Avancemos, comedores escolares, transporte estudiantil y Hogares Conectados.

La consecuencia es estratégica: la economía ha evolucionado hacia servicios e innovación, pero el sistema educativo no forma el capital humano necesario. Hoy, jóvenes de noveno año comprenden al leer lo mismo que un niño de tercer grado, lo que limita la competitividad del país y erosiona la democracia. Una generación sin oportunidades queda atrapada en el desempleo, la pobreza multidimensional y la vulnerabilidad frente al crimen organizado, que ofrece salidas de corto plazo y recluta a estos jóvenes para vidas delictivas de alto riesgo.

Sin una educación pública de calidad, ni la economía, ni la democracia, ni la seguridad son sostenibles. Urge un gobierno que establezca el sistema educativo, que no improvise ni recurra a

populismo o politiquería, y que entienda que esta es una decisión de vida o muerte para el futuro nacional.

Por lo anterior La transformación educativa que proponemos se fundamenta en tres ejes rectores:

1) **Valores**

Dotar a los costarricenses de un conjunto sólido de valores, competencias y habilidades que les permita convertirse en ciudadanos plenos, respetuosos de la Constitución de la República y capaces de construir proyectos de vida autónomos y exitosos. La educación será el vehículo para fomentar la solidaridad, la agencia individual y el sentido de plenitud en un mundo dinámico y desafiante.

2) **Innovación y Tecnología**

Modernizar el sistema educativo para garantizar que los estudiantes adquieran las destrezas cognitivas y digitales necesarias para prosperar en una sociedad profundamente marcada por la transformación tecnológica. La estrategia incluye no solo al sistema formal, con énfasis en la juventud, sino también programas de **reskilling** y **upskilling** para la fuerza laboral activa, de manera que la automatización sea una oportunidad de mayor productividad y no una amenaza de sustitución laboral.

3) **Pertinencia con la Economía**

Establecer una relación estrecha y dinámica entre el sistema educativo y el sector productivo, para que la formación responda a las necesidades de cada subregión y potencie la competitividad de las industrias. No se trata solo de formar empleados, sino también de desarrollar una generación de emprendedores mediante educación financiera, gestión empresarial y capacidades para la formulación de proyectos.

Acciones clave

El rescate de la educación nacional exige medidas inmediatas y sostenidas. No se trata de intervenciones aisladas, sino de una agenda integral que devuelva confianza al sistema, restablezca la calidad en las aulas y prepare al país para los desafíos de la economía moderna. Nuestro gobierno asumirá este reto con visión estratégica, capacidad de ejecución y compromiso patriótico, impulsando la siguiente secuencia de acciones:

1. Declaratoria de emergencia y acuerdo nacional

La educación será reconocida como emergencia nacional. Convocaremos a un acuerdo multisectorial de alto nivel, integrando al sector empresarial, cooperativas, solidarismo, academia, cooperación internacional, iglesias, asociaciones de desarrollo y familias. Con acompañamiento técnico de la OCDE, se elaborará una hoja de ruta con bases sólidas y evidencia rigurosa, evitando la improvisación y la politiquería.

2. Evaluación y evidencia para la toma de decisiones

La educación requiere decisiones basadas en datos confiables. Por ello impulsaremos un sistema nacional de evaluación integral que genere evidencia sólida y guíe la acción correctiva oportuna.

a) Definiremos un sistema nacional de evaluación del logro educativo, con desagregación territorial y comparabilidad, que permita decisiones correctivas oportunas.

b) Implementaremos un esfuerzo de evaluación nacional amplio, generador de evidencia sólida para el diseño y ajuste de los planes de trabajo subsecuentes.

3. Plataforma SABER y gestión en tiempo real

La gestión educativa debe apoyarse en datos en tiempo real. Con la plataforma SABER y el uso de inteligencia artificial, aseguraremos decisiones ágiles y estabilidad del personal en sus comunidades.

a) Pondremos en marcha la plataforma SABER como núcleo de gestión basada en evidencia, apoyada en inteligencia artificial, para monitorear y tomar decisiones en tiempo real sobre las variables académicas, logísticas, socioeconómicas e infraestructurales de más de 5.000 centros y 100.000 funcionarios.

b) Garantizaremos que directores y docentes permanezcan estables en sus comunidades, evitando traslados que afectan la vida familiar y rompen el vínculo pedagógico con los estudiantes, y aplicando medidas para despolitizar la asignación en estos puestos (direcciones, supervisiones y direcciones regionales).

4. Infraestructura educativa

Formalizaremos alianzas público-privadas para resolver de inmediato los problemas de los centros cerrados por razones sanitarias, articulando acciones con gobiernos locales y cámaras empresariales dispuestas a contribuir con la educación nacional.

5. Conectividad y equipamiento

Aseguraremos la conectividad universal de todos los centros mediante coordinación con FONATEL y complementaremos con dotación tecnológica adecuada. Reforzaremos además la capacidad de gestión interna del MEP, debilitada tras la ruptura con la FOD.

6. Observatorio permanente del mercado laboral

Crearemos un Observatorio Laboral Permanente, bajo alianza público-privada y con reporte directo al Ministro, encargado de anticipar los procesos de automatización y ajustar los programas de estudio para jóvenes y adultos. Esta instancia armonizará los múltiples esfuerzos de prospección laboral hoy dispersos, eliminando redundancias y contradicciones metodológicas.

7. Fortalecimiento docente

El futuro educativo depende de docentes fortalecidos. Impulsaremos un plan nacional de formación continua con apoyo de inteligencia artificial para elevar la calidad pedagógica.

a) Diseñaremos un plan nacional de fortalecimiento docente en coordinación con el Centro Uladislao Gámez, basado en datos de evaluación y orientado a mejorar conocimiento disciplinar y habilidades didácticas.

b) Incorporaremos herramientas de inteligencia artificial para retroalimentación docente, con el fin de acompañar y mejorar la práctica pedagógica, con herramientas tecnológicas de apoyo al docente.

8. Cruzada nacional por la lectoescritura y la fonética

Lanzaremos una campaña nacional con apoyo de maestros pensionados, universidades, ONGs, colegios profesionales y experiencias exitosas como la plataforma Glifing de la Universidad de Barcelona, para erradicar el rezago en lectoescritura desde la primaria.

9. Bilingüismo con estándares internacionales

Promoveremos el bilingüismo acreditado bajo el Marco Común Europeo, utilizando herramientas tecnológicas y alianzas público-privadas. Los docentes actuarán como mediadores, garantizando procesos trazables y resultados verificables.

10. Formación dual y pertinencia regional

Impulsaremos con fuerza la formación dual en todas las regiones y sectores productivos, en estrecha coordinación con el INA y cámaras empresariales, para vincular a los jóvenes con empleos reales y pertinentes a su territorio.

11. Apoyos socioeconómicos robustos

Blindaremos y fortaleceremos los programas que garantizan acceso y permanencia escolar:

a) Becas de comedor estudiantil.

b) Transporte.

c) Becas Avancemos.

d) Hogares conectados.

Todos con trazabilidad y garantizando que los recursos lleguen a los estudiantes que realmente los necesitan.

12. Deporte y cultura como parte integral de la educación

Promoveremos el deporte y las actividades culturales durante y después del horario lectivo, asignando responsables en cada centro. Estas prácticas fortalecerán la salud física y mental, generarán sentido de pertenencia y servirán como herramienta directa de prevención de la delincuencia.

13. Reconversión laboral: Re-capacitación y actualización de competencias.

Implementaremos un programa nacional de re-capacitación y actualización de competencias, en alianza con el INA (incluyendo becas 21 bis), universidades y sector privado, para garantizar que la tecnología incremente la productividad del trabajador y no lo sustituya.

Pondremos un énfasis especial en la empleabilidad de los jóvenes y adultos mayores de 45 años.

14. Estimulación temprana e integración de la primera infancia

Impulsaremos un Sistema Nacional Integrado de Primera Infancia (0 a 6 años), que unifique instituciones y recursos para garantizar desarrollo integral, estimulación temprana y trayectorias educativas sólidas para todas las niñas y niños del país.

Además, aspiramos a iniciar con la primera generación de niños y niñas que integren la Inteligencia Artificial en su educación, de manera natural y nativa, incluyendo un enfoque de pensamiento crítico, lógica, ética e innovación.

Conclusión

Costa Rica enfrenta una **crisis educativa severa**, que amenaza el presente de nuestras familias y el futuro de nuestra nación. Salir de esta situación exige un **acuerdo político multisectorial del más alto nivel**, que garantice el respaldo decidido de todos los sectores a la tarea más urgente que tenemos por delante: **recuperar la estabilidad y la calidad educativa**.

Ese respaldo debe traducirse en la ejecución disciplinada de una **hoja de ruta técnica, sólida, medible y transparente**, con avances comunicados de manera permanente a toda la ciudadanía, para sostener el impulso y mantener vivo el apoyo nacional. Por ello, convocaremos a la **OCDE como aliado estratégico**, y pediremos el acompañamiento de países que lideran la excelencia educativa en el mundo, como **Finlandia, Estonia y Corea del Sur**, para aprender de sus mejores prácticas y adaptarlas a nuestra realidad.

Con **alianzas público-privadas firmes**, una apuesta clara por la **meritocracia** y el **uso intensivo de la innovación y la tecnología**, superaremos el rezago acumulado y abriremos una nueva etapa de oportunidades. Nuestro compromiso es lanzar nuevamente a Costa Rica a la senda de **excelencia y**

liderazgo educativo, devolviendo a cada niño, joven y familia la certeza de que la educación volverá a ser el gran motor de movilidad social, desarrollo humano y prosperidad compartida.

3. Creación de Oportunidades de Empleo Digno y Emprendimiento

Diagnóstico

Costa Rica se ha recuperado con fuerza tras la pandemia, con crecimiento superior al 4%, reducción de la deuda pública a menos del 60% del PIB e IED en aumento, especialmente en manufactura avanzada, turismo y servicios. Sin embargo, persisten retos: desempleo e informalidad altos, baja productividad, trámites engorrosos, energía cara, rezagos en infraestructura y un déficit fiscal estructural cercano al 5% del PIB. La desigualdad se mantiene elevada (Gini 49,2), impulsada por brechas educativas y territoriales. Además, la inversión en innovación (menos del 1% del PIB) y el financiamiento a startups siguen siendo limitados. En síntesis: el país tiene estabilidad y atractivo internacional, pero debe acelerar reformas para empleo de calidad, productividad, sostenibilidad fiscal y reducción de desigualdades.

Junto al eje anterior (educación) se debe promover de manera intencional el establecimiento y expansión de nuevas empresas y la creación de emprendimientos dinámicos, alejándonos del emprendimiento de subsistencia.

Acciones clave

1. Disciplina fiscal y eficiencia del gasto público

El Estado debe asegurarle al ciudadano que sus impuestos son bien utilizados y nunca pedir más de lo necesario. Consolidaremos las finanzas públicas para garantizar estabilidad macroeconómica, menor inflación y confianza al inversionista. La **Regla Fiscal** seguirá siendo el marco para contener gasto corriente y alcanzar superávits primarios que reduzcan la deuda/PIB, sin aumentar impuestos generales, sino recortando despilfarro. Para ello realizaremos una auditoría del presupuesto que elimine duplicidades, fusionaremos o cerraremos entes redundantes y reubicaremos funcionarios hacia áreas prioritarias (educación, seguridad, salud, infraestructura). En lo tributario, se combatirá la evasión de grandes contribuyentes con mejor tecnología y se simplificará el pago a PYMEs, ampliando la base a través de la formalización y la economía digital.

En paralelo, impulsaremos una **transformación digital y administrativa** que simplifique la vida al ciudadano: finalmente crearemos una ventanilla única para trámites empresariales y personales que tanta falta hace desde hace décadas, expediente ciudadano digital y un sistema nacional de interoperabilidad entre instituciones. Esto permitirá eliminar al menos 50 trámites presenciales en dos años y llevar 80% de gestiones en línea al 2027. Bajo el lema “lo que no aporta valor, se

elimina”, modernizaremos procesos, reduciremos juntas directivas y asesores innecesarios, y descentralizaremos decisiones hacia regiones y municipios. Si no beneficia al ciudadano, no debe financiarse con sus impuestos. La transparencia será la norma: una nueva **Ley de Acceso a la Información**, un Portal Único de Transparencia con sueldos, presupuestos y compras públicas accesibles, y el fortalecimiento de SICOP con tableros de control que reduzcan la discrecionalidad. En la lucha anticorrupción, dotaremos de más recursos a la Contraloría General de la República y Procuraduría de Ética, reforzaremos fiscalías especializadas e impulsaremos cambios para exigir declaraciones patrimoniales públicas a jefes. Cada año, el Presidente y ministros rendirán cuentas en cadena nacional con métricas (KPIs) claras para los ciudadanos. Finalmente, fortaleceremos a los gobiernos locales con más competencias, financiamiento automático y consorcios municipales, junto con mecanismos de participación ciudadana -referéndums, consejos consultivos y presupuestos abiertos- para acercar la democracia y el poder de decisión a la gente.

2. Clima pro-inversión y reducción de trámites

Impulsaremos un plan agresivo de mejora regulatoria para facilitar negocios y empleo. Se creará una **ventanilla única digital** para registro de empresas, licencias y permisos, con plazos máximos por ley: si la administración no responde, registrá el **silencio positivo** (Ley 8220).

Eliminaremos requisitos redundantes (como copias de documentos ya en registros públicos) y se obligará a instituciones a compartir información en línea. Con el programa **“Cero Filas”**, transformaremos la mayoría de los trámites en gestiones digitales, con trazabilidad, garantizando transparencia y minimizando cualquier riesgo de corrupción.

Para incentivar la creación de empleos formales y siguiendo las recomendaciones de la OCDE, vamos a proponer rebalancear las cargas sociales para que dejen de ser regresivas. Y que de tal forma que se mantenga de manera íntegra los aportes a la CCSS pero ajustando las cargas parafiscales (FODESAF, Banco Popular, INA, IMAS) hacia presupuesto nacional de manera paulatina, eliminando vestigios del pasado como el aporte para capitalización del Banco Popular.

3. Inversión en infraestructura competitiva

Una infraestructura competitiva que aproveche las ventajas que tiene Costa Rica de mar a mar y de transporte terrestre es fundamental para que haya más dinamismo y empleo de calidad. La modernización de carreteras, transporte, puertos, aeropuertos, internet y energía serán clave para reducir costos logísticos, elevar la productividad y atraer inversión.

a) Plan Nacional de Infraestructura 2026–2030

- i) Ampliación total de **Ruta 27** y finalización de **Ruta 32**.
- ii) Construcción de la **trocha norte** y mantenimiento de rutas en Guanacaste, Zona Sur y Zona Norte.
- iii) Fondo Nacional de Infraestructura con recursos públicos, préstamos internacionales y capital privado.
- iv) Vía rápida de trámites para proyectos estratégicos (ambientales, expropiaciones, licitaciones).

b) Alianzas público-privadas (APP)

- i) Reforma a la Ley de Concesiones para dar agilidad y seguridad jurídica.
- ii) Reactivación de proyectos bajo esquemas mixtos (ej. San José–San Ramón).
- iii) Concesiones en corredores viales y puertos.
- iv) Tren Eléctrico Metropolitano y tren de carga financiado y operado en alianza internacional.
- v) Transparencia: licitaciones públicas, veedurías ciudadanas y cláusulas estrictas de calidad.

c) Transporte público y movilidad urbana

- i) Sectorización de buses (troncales + alimentadoras, tarifa única, pago electrónico).
- ii) Flotillas eléctricas o a gas hacia 2030.
- iii) Carriles exclusivos y vías para alta ocupación.
- iv) Ciclovías urbanas seguras y aceras amplias.
- v) Estacionamientos disuasorios y cobro por congestión en centros urbanos.
- vi) Incentivo a autos eléctricos con créditos y red de carga.
- vii) Promover una legislación moderna que reconozca y regule las plataformas colaborativas de transporte y servicios.

d) Puertos y aeropuertos

- i) Modernización del Puerto de Caldera y desarrollo de puertos secundarios.
- ii) Expansión del Juan Santamaría (salas, equipaje, accesos).
- iii) Fortalecer el aeropuerto de Liberia y aeródromos regionales.
- iv) Estudios y fases iniciales de un nuevo aeropuerto internacional.

e) Infraestructura digital y energética

- i) Masificación de **fibra óptica y 5G**. Acelerar 6G.
- ii) Internet rural vía **Fonatel**.
- iii) Refuerzo eléctrico: transmisión, generación distribuida y nuevas fuentes limpias (solar, eólica, geotérmica, hidrógeno verde, residuos para energía, etc).
- iv) Agua y saneamiento: nuevas fuentes para el GAM y más plantas de tratamiento.

f) Resiliencia climática e infraestructura verde

- i) Fortalecer diques, drenajes y sistemas pluviales.
- ii) Construir parques inundables y proteger manglares.
- iii) Mantenimiento de cuencas y reservas hídricas.
- iv) Estándares resistentes a desastres naturales.

g) Institucionalidad y gestión eficiente

- i) Creación de la **Agencia Nacional de Infraestructura** integrada y con recursos del MOPT, CNC, CONAVI y COSEVI.
- ii) Cumplimiento de la **Ley 10216** (Ley para incentivar y promover la infraestructura de telecomunicaciones), para integrar telecomunicaciones en todas las obras viales.

4. Fomento de sectores estratégicos e innovación

Impulsaremos sectores con alto potencial de empleo y exportación -tecnologías digitales, energías renovables, cambio climático, ciencias de la vida, agroindustria 4.0, biotecnología y turismo sostenible- mediante políticas específicas. Facilitaremos centros de I+D con incentivos en zonas



francas y alianzas con universidades y creación de clústers, y apoyaremos al agro para que genere más valor agregado con tecnología sostenible.

Nuestro objetivo es posicionar a Costa Rica como hub de innovación regional: parques tecnológicos, incubadoras y fondos público-privados para startups en IA, fintech, ciberseguridad y dispositivos médicos. Aprovecharemos la OCDE para adoptar estándares de innovación y alianzas internacionales.

Costa Rica duplicará su inversión en ciencia y tecnología (entre el sector público y privado) de 0,5% a 1% del PIB, y orientaremos la educación superior hacia investigación aplicada. La innovación será el pilar de nuestra transición hacia una economía del conocimiento.

Además, Avanza impulsará una legislación moderna que reconozca y regule las plataformas colaborativas de transporte y servicios, garantizando seguridad para el usuario, formalidad para los conductores y un marco de competencia leal frente a los taxis tradicionales.

5. Turismo con Propósito y Regeneración

Impulsaremos una Estrategia Nacional 2030 que diversifique la oferta más allá del sol y playa, con polos como el Caribe sur, circuitos histórico-culturales y turismo de salud. Fortaleceremos el turismo rural comunitario para que campesinos e indígenas desarrollen posadas, tours y experiencias culturales, con crédito, asistencia técnica y formalización de PYMEs.

Apostaremos por nuevos nichos: bienestar, aventura, gastronomía, surf -incluida la recuperación del evento mundial WSL-, así como triatlones y trail running. Mejoraremos conectividad, aeropuertos y 5G en destinos turísticos, y simplificaremos trámites con una ventanilla única digital. Con promoción internacional segmentada y certificaciones de sostenibilidad, Costa Rica puede consolidarse como líder mundial en turismo regenerativo y responsable, generando ingresos y empleo de calidad para más comunidades sin sacrificar el ambiente.

6. Transformación agrícola con innovación e inclusión

Impulsaremos una estrategia integral para modernizar el agro con innovación, sostenibilidad y valor agregado. Promoveremos la **innovación agrícola** con análisis de mercados y nuevos productos, inversión en I+D, agricultura de precisión (sensores, drones) y capacitación técnica a productores (INTA, UCR, MAG). Fomentaremos la **agricultura sostenible y orgánica** mediante certificaciones (orgánico, fair trade, Rainforest Alliance), diversificación de cultivos y conservación de suelos y agua (MAG, SENASA, EARTH).

Facilitaremos el **acceso a tierra y financiamiento** con uso productivo de tierras ociosas, créditos blandos, avales estatales, microcréditos para jóvenes y mujeres, seguros climáticos paramétricos y fomento de la asociatividad. Modernizaremos la regulación para aprobar moléculas agrícolas más eficientes y homologadas con EE. UU. y la UE, orientando la competitividad hacia calidad y valor agregado.



Invertiremos en **infraestructura rural resiliente** -riego, caminos, electrificación, centros de acopio y procesamiento- priorizando Guanacaste, Huetar Norte, Caribe y Pacífico Sur. Impulsaremos la **comercialización y exportaciones** con ferias, marcas colectivas y acuerdos comerciales (PROCOMER, MAG).

Apoyaremos a la **población rural** con educación, salud y servicios, fomentando el relevo generacional mediante formación técnica, educación dual y emprendimiento rural no agrícola. Crearemos un **Hub Nacional de Innovación Agritech** con plataformas de datos agroclimáticos, apps móviles y capacitación para 10.000 productores, articulando el agro con el sector tecnológico.

Fortaleceremos el **encadenamiento agro-turístico**, especialmente en Guanacaste, con iniciativas “de la finca a la mesa” (from farm to table), experiencias gastronómicas y el **Proyecto de Agua para Guanacaste** como infraestructura clave. Así, el agro costarricense competirá globalmente con calidad, sostenibilidad e innovación, generando desarrollo inclusivo en todo el territorio.

7. Un sector industrial innovador, diversificado y sostenible

Impulsaremos un sector industrial competitivo mediante incentivos a la **I+D** con créditos fiscales, fondos de capital de riesgo y clústeres entre empresas, universidades y centros de investigación, redefiniendo también el rol de la banca pública para apoyar innovación.

Desarrollaremos **talento humano** alineando la educación con la demanda industrial, fortaleciendo la formación dual, el re-skilling y up-skilling con INA (idealmente tercerizado) y universidades, y promoviendo la capacitación continua frente a la automatización por IA.

Reduciremos el **costo energético** apoyando la apertura eléctrica, sacando del ICE la discrecionalidad en la compra de energía, incentivando renovables y promoviendo eficiencia energética en las empresas.

Fomentaremos la **diversificación industrial** en sectores de alto valor agregado como biotecnología, nanotecnología y aeroespacial, consolidando clústeres regionales que integren agro, industria y logística.

Promoveremos la **sostenibilidad industrial** incentivando materiales reciclados, reducción de residuos y tecnologías limpias, con políticas de innovación y transferencia tecnológica adaptadas a MIPYMEs.

Finalmente, facilitaremos los **encadenamientos entre zonas francas y el régimen definitivo**, para que más empresas locales se integren a las cadenas de valor globales, multiplicando el impacto del modelo exportador.

Conclusión

Costa Rica debe actuar ya para modernizar su economía y transformar el Estado en un motor de progreso. Vamos a aplicar disciplina fiscal sin aumentar impuestos, cerrar entes obsoletos o duplicados y redirigir recursos a educación, seguridad, salud e infraestructura. Pondremos en

marcha una ventanilla única digital para eliminar filas y trámites obsoletos, construiremos y modernizaremos rutas, puertos y aeropuertos, y lanzaremos el Tren Eléctrico Metropolitano en alianza internacional. Invertiremos en sectores estratégicos, duplicaremos la inversión en ciencia y tecnología, y convertiremos al país en un hub de innovación regional. Impulsaremos el agro con tecnología, acceso a crédito y exportaciones, y llevaremos turismo regenerativo a todo el territorio. Cada acción será transparente, con métricas claras y rendición de cuentas anual del Presidente y ministros. Con decisión y resultados concretos, devolveremos a Costa Rica la confianza, la competitividad y las oportunidades que su gente merece.

4. Salud para Vivir Mejor: Acceso, Prevención e Innovación

Diagnóstico

Costa Rica mantiene un sistema solidario y universal con alta esperanza de vida y cobertura, pero enfrenta listas de espera críticas (promedio de 14 meses, más de 190 mil pacientes), infraestructura hospitalaria rezagada y déficit de especialistas, agravado por renunciadas y mala gestión de agendas.

El primer nivel de atención (EBAIS) sigue siendo fortaleza, aunque requiere expansión y mejor gestión. Crecen desafíos en salud preventiva y mental, con alzas en obesidad, enfermedades crónicas y depresión post-pandemia.

El gasto en salud (7% del PIB) es alto, pero con problemas de eficiencia, corrupción en compras y exceso administrativo. A esto se suma el envejecimiento poblacional, que presiona servicios y pensiones (IVM), y las brechas territoriales en acceso a especialistas fuera del GAM.

En síntesis: el modelo sigue siendo referente regional, pero su sostenibilidad y calidad están en riesgo si no se moderniza, gana eficiencia y se adapta a los nuevos retos demográficos, epidemiológicos y financieros.

Acciones clave

1. Plan nacional de reducción de listas de espera

Declararemos **emergencia nacional** las demoras en especialidades y cirugías, con la meta de reducirlas a la mitad en 2 años. Para ello:

- a) **Refuerzo de personal:** contratación temporal de especialistas jubilados, horas extra y más enfermeras.
- b) **Mayor capacidad:** quirófanos abiertos en jornadas vespertinas y fines de semana.
- c) **Complemento privado:** compra transparente de servicios en clínicas nacionales cuando la CCSS no dé abasto (ej. cataratas, ortopedia).
- d) **Gestión digital:** sistema unificado de citas y cirugías para optimizar quirófanos y evitar tiempos muertos.
- e) **Transparencia:** monitoreo mensual público de los avances.

- f) **Apertura al sector privado:** se evaluará modelos similares a los Ebais exitosos en diversas zonas del país para poder brindar un servicio de mayor calidad y en menor tiempo a los ciudadanos.

Meta concreta: reducir el tiempo promedio de espera de 14 a 8–10 meses para 2030, con mejoras visibles desde 2027 y aspirar a estándares internacionales de 3 meses.

2. Fortalecimiento y modernización de la CCSS

Transformaremos la CCSS para hacerla más ágil, transparente y centrada en el paciente. Avanzaremos hacia la gestión **por resultados** con incentivos vinculados a metas. Digitalizaremos al 100% los **expedientes clínicos**, receta electrónica y teleconsulta. Modernizaremos la **logística y compras** de medicamentos con consolidación, control tecnológico de inventarios y procesos transparentes para evitar corrupción y desabastecimientos.

Se reforzarán los **recursos financieros** combatiendo desperdicio e ineficiencia con tecnología y tercerización con trazabilidad, además de diversificar ingresos con turismo médico internacional. La CCSS mantendrá su esencia solidaria, pero adaptada a las exigencias del siglo XXI.

3. Más y mejor personal de salud, bien distribuido

Impulsaremos ampliar la formación de especialistas prioritarios con becas financiadas por la CCSS, vinculadas al compromiso de servicio en la red pública y regiones con mayor necesidad. Se crearán **incentivos monetarios y profesionales** (plus por zona de difícil acceso, vivienda, planes de carrera) para atraer médicos y enfermeras a hospitales regionales.

Fortaleceremos la **atención primaria** aumentando EBAIS en zonas rurales y urbanas en crecimiento, con alianzas público-privadas donde sea conveniente, y equipos completos de visitas domiciliarias para pacientes crónicos; además se optimizarán los tiempo de atención en los ebais con parámetros comparados para optimizar la cantidad de personas que se atienden y la calidad de dicha atención. Dignificaremos el trabajo de **enfermeras, ATAPs (Asistentes Técnicos de Atención Primaria en Salud) y técnicos**. Además, promoveremos **convenios internacionales** para que especialistas extranjeros apoyen temporalmente mientras se forman más profesionales nacionales.

4. Atención en salud preventiva y mental

Pondremos el foco en la **prevención**, con campañas permanentes de nutrición, ejercicio y reducción de tabaquismo y alcohol. Se reforzará la educación física y hábitos saludables en escuelas, y se ampliarán los **tamizajes y chequeos preventivos** (cáncer, exámenes anuales en mayores de 40, mamografías).

Daremos prioridad a la **salud mental** creando una Red Comunitaria integrada a los EBAIS con psicólogos y trabajadores sociales, más becas para formar psiquiatras y nuevas plazas de psicología clínica en cada área de salud conectado a centros educativos y respaldado con programas de estudio integrados. Trabajaremos con educación y trabajo para detectar bullying, adicciones y

violencia antes de que escalen. Inspirados en Canadá y Australia, integraremos la salud mental en la atención primaria para reducir estigma y evitar complicaciones.

5. Sostenibilidad financiera de pensiones y salud

Garantizar la seguridad social exige reformas responsables. En el IVM, crearemos un plan de largo plazo para migrar a un modelo de 3 pilares que brinde sostenibilidad financiera a las nuevas generaciones sin sacrificar a quienes ya estén jubilados o próximos a. En este sistema, le daremos cada vez más al pilar de capitalización individual y enfocaremos los esfuerzos en mejorar los rendimientos de los fondos con estrategias mixtas modernas en conjunto con el sector privado.

En el **seguro de salud**, ampliaremos la base de cotizantes mediante formalización laboral (facilitar en lugar de perseguir a las personas, eliminar vestigios del pasado como la Base Mínima Contributiva y los cálculos de base sin fundamento) y esquemas proporcionales y flexibles para independientes y temporales, combatiendo la evasión. Crearemos un **fondo unificado de medicamentos** para compras más eficientes, incorporando mecanismos como los usados en Chile para reducir precios de fármacos de alto costo.

Estas medidas fortalecerán la CCSS, evitando déficits futuros y asegurando que la seguridad social siga siendo pilar de Costa Rica para las próximas generaciones.

6. Participación privada ordenada y complementaria

Impulsaremos **alianzas público-privadas hospitalarias** para gestión no clínica (mantenimiento, limpieza, alimentación) con supervisión estricta. Además, se recurrirá a **clínicas y hospitales privados** para atender listas de espera con tarifas reguladas, aprovechando capacidad instalada. Todo bajo esquemas de transparencia y evaluación, siguiendo modelos mixtos exitosos en países como Francia y Suecia, donde el ciudadano siempre esté en el centro.

7. Otras acciones prioritarias en salud

- a) **Modernización hospitalaria:** quirófanos, imagenología, robótica, Historia Clínica Electrónica (HCE) única y receta electrónica, con financiamiento plurianual y APP para gestión no clínica.
- b) **Talento territorializado:** becas-contrato e incentivos para especialistas fuera del GAM, telemedicina, unidades móviles y reubicación de plazas administrativas a funciones clínicas.
- c) **Reforma institucional:** separar IVM de asistencia médica en la CCSS, con auditorías externas e indicadores abiertos.

5. Estrategia transversal de innovación y tecnología

El eje tecnológico se concibe como motor de desarrollo productivo, inclusión territorial y modernización del Estado.

Diagnóstico

Costa Rica cuenta con ventajas estratégicas como su matriz energética limpia, capital humano globalizado y experiencia exportadora, pero arrastra debilidades críticas: baja digitalización institucional, poca inversión en I+D (0,34% del PIB vs 2,7% OCDE), rezago en 5G, altos costos energéticos y cargas sociales, así como erosión educativa en áreas STEM/STEAM.

Costa Rica cuenta con ventajas estratégicas, como su matriz eléctrica mayoritariamente renovable (89,4% de la generación en 2024), capital humano con proyección global y una sólida trayectoria exportadora, pero arrastra debilidades críticas: baja digitalización institucional, limitada inversión en I+D (0,34% del PIB vs. 2,7% OCDE), rezago en la implementación de redes 5G, altos costos energéticos y cargas sociales, y un deterioro en los aprendizajes en áreas STEM/STEAM. Además, a diferencia del sistema eléctrico, la matriz energética total sigue siendo más “sucias”: alrededor del 67% proviene todavía de combustibles fósiles, principalmente por el peso del transporte.

El país puede aprovechar su posicionamiento internacional en energías limpias y nearshoring, pero enfrenta riesgos de rezago ante la revolución de la inteligencia artificial de última generación, desinformación, sustitución de empleos y pérdida de derechos digitales, adicional a la creciente polarización social y pérdida de credibilidad en la democracia, impulsados ambos por el estilo del liderazgo de la actual administración .

Así mismo, otros países competidores han avanzado de manera importante en posicionarse en estas áreas aprovechando el rezago de Costa Rica.

Acciones clave

Un país digital profundo no es sólo tecnología: es devolverle el Estado a la gente y preparar a nuestros ciudadanos y nuestras empresas a sacar el máximo beneficio de la tecnología. Significa que cada trámite sea rápido y sencillo, que cada colón público pueda rastrearse en tiempo real, y que nadie pueda esconderse detrás de la opacidad para robarle al país. Con un Estado digital, transparente y eficiente, el ciudadano vuelve a estar en el centro de la política pública, y Costa Rica da un salto hacia adelante: menos burocracia, menos corrupción, más confianza, más oportunidades. Ese es el país que Avanza quiere construir y para responder a estos desafíos, la propuesta despliega una estrategia integral en cinco ejes:

1. Estado Digital y Gobierno Abierto

Una administración interoperable, transparente y centrada en las personas, con identidad digital universal, servicios públicos 100% digitales y un marco legal moderno que garantice confianza y soberanía de los datos. Los principios rectores serán:

1. Digital por defecto, cero colas, cero papel.
2. Interoperabilidad obligatoria, API-first, estándares abiertos.
3. Gobernanza de datos unificada (ONDI), privacidad por diseño, minimización y trazabilidad.
4. Ciberseguridad y Zero Trust como norma (SOC/CSIRT Nacional Integrado).
5. Ética algorítmica, evaluaciones de impacto (AIA) y transparencia en toda IA de alto riesgo.

6. Compra Pública para la Innovación (+3% del CAPEX) y programa Gov Tech por concesión.
7. Inclusión territorial y de género (mujeres, jóvenes y +45 como prioridades explícitas).
8. Prospectiva tecnológica continua y regulación anticipatoria (Radar Tecnológico + sandboxes).
9. Métricas públicas (OKR/CSAT/NPS), tableros abiertos trimestrales y evaluación ex post.

Sobre estas bases, se trabajará en paralelo en el desarrollo de las **siguientes acciones**:

1. Identidad digital universal integrada a la cédula.
2. Red nacional de interoperabilidad (tipo X-Road).
3. SuperApp ciudadana con más del 90% de trámites digitales.
4. Proponemos impulsar una Democracia 2.0, donde cada ciudadano tenga la posibilidad de participar de forma más directa y constante dando opiniones no vinculantes sobre las decisiones del país mediante plataformas digitales seguras, consultas ciudadanas en línea, proyectos de ley y acceso abierto a la información pública. Con estas herramientas, el Estado se vuelve más transparente, la ciudadanía recupera confianza en las instituciones y la política deja de ser un asunto de pocos para convertirse en una construcción colectiva y cotidiana.
5. Oficina Nacional de Datos e Interoperabilidad (ONDI), sin crear más burocracia ni nuevas instituciones con cargo al presupuesto, integrando unidades existentes y reorganizando funciones actuales para modernizar las áreas existentes.
6. Portal único del Estado con transparencia, trazabilidad y un modelo de puntuación de satisfacción del cliente (PSC) con métricas objetivas que midan el grado de satisfacción de los clientes.
7. Reformas legales prioritarias que se impulsarán en el congreso::
 - Ley de Identidad Digital y Confianza.
 - Ley de Ciberseguridad.
 - Ley de Inteligencia Artificial.
 - Reforma a la Ley de Datos Personales.
 - Reforma de contratación pública para impulsar innovación abierta y soluciones tecnológicas de alto impacto en el Estado..
8. Gobernanza central: Consejería Presidencial de Transformación Digital, Director de Tecnología (CTO) País con poder vinculante, ONDI.

2. Talento, Educación y Trabajo del Futuro

Reconversión masiva del talento hacia la economía digital mediante bootcamps, formación dual, actualización curricular y programas de IA y ciberseguridad desde la primaria. Un país que forma para lo que viene, no para lo que ya pasó.

Las acciones claves para desarrollar en esta área son:

1. Reconversión de 250.000 personas en IA, datos, ciberseguridad (recapacitación y actualización de competencias, a través de diferentes programas financiados por el INA y en alianzas público-privadas).

2. Currículo nacional K–12 (desde preescolar hasta secundaria) con pensamiento digital, ciencia de datos, pensamiento crítico y ética de IA.
3. Programa Docente 4.0 con IA y formación continua, incluyendo modelos de evaluación acordes a la tecnología y la demanda del país.
4. Visado Tech para investigadores extranjeros que quieran venir a desarrollar sus ideas, investigaciones e innovación a Costa Rica, siempre que tengan un componente de I+D aplicada.
5. Fortalecimiento del INA, CTPs y universidades públicas para carreras de alta demanda digital, desarrollando esquemas de micro certificaciones, pasantías de futuro, integración con el sector privado y esquemas de innovación abierta.

3. Infraestructura Digital y Ciberseguridad

Subasta y despliegue acelerado de 5G, hoja de ruta anticipada para 6G, nube nacional híbrida soberana, clúster de cómputo de alto desempeño (HPC/IA) y una arquitectura nacional de ciberseguridad basada en Zero Trust y protección de infraestructuras críticas.

1. Conectividad, 5G y 6G
 - a. Acelerar el despliegue 5G en todo el país, según el plan actual, trabajando de la mano con las municipalidades para que el despliegue sea lo más eficiente posible.
 - b. Acelerar la fibra óptica nacional y última milla; eliminar cobre obsoleto del ICE y habilitar red abierta mayorista.
 - c. Destruir y reorientar FONATEL (política desde MICITT, ejecución ágil en SUTEL) con KPIs públicos por cantón y población objetivo.
 - d. Conformar desde ya el “Comité Nacional 6G” (MICITT, SUTEL, ICE, CAMTIC, INFOCOM, academia, expertos nacionales e internacionales).
 - e. Que Costa Rica esté lista para pruebas 6G a finales del 2028 y su adopción regulatoria entre 2030–2032 sin atrasos, aprendiendo del error histórico con 5G.
2. Ciberseguridad y Resiliencia Digital.
 - a. Promover la aprobación de una nueva Ley de Ciberseguridad que llene los vacíos actuales de desprotección ante ataques comunes como phishing y ransomware.
 - b. Crear el Marco Nacional de Protección de Infraestructura Crítica Digital.
 - c. Otorgar rango legal al Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes Informáticos (CSIRT Nacional) y lo articularemos con los sectores para una respuesta coordinada ante ciberamenazas.
 - d. Implementar arquitectura Zero Trust en todas las instituciones públicas antes del 2030.
 - e. Promover nueva ley de Protección de Datos y Derechos Digitales.
 - f. Desarrollo de un esquema de Nube pública híbrida soberana: Infraestructura computacional compartida entre instituciones públicas, con capacidad de escalar en la nube, pero bajo control soberano (cumplimiento de normativa local, control sobre datos y costos). Puede financiarse vía:
 - a. Recursos provenientes de subasta de espectro 5G
 - b. Donación de multilaterales
 - c. Alianzas público-privadas

- d. Cooperación técnica (UE, BID, BCIE, Corea, Estonia)

4. Transformación Productiva y Tecnología para las PYMES

Con el programa “Conectemos el Futuro”, se democratiza el acceso a la automatización, el análisis de datos, el IoT, la ciberseguridad básica y la inteligencia artificial aplicada para sectores como agricultura, comercio, turismo, industria, alimentos y logística.

El programa combina las siguientes acciones:

1. Programas sectoriales de innovación abierta, con Vouchers 4.0 para inversión por sector y madurez digital
2. Fondo Soberano de Innovación enfocado en transformación digital y “IA para el bien común”.
3. Compra Pública de Innovación equivalente al 3% del gasto de capital, mediante concursos basados en desafíos, y un programa de soluciones tecnológicas para el Estado (GovTech).
4. Sandboxes regulatorios multisector (finanzas abiertas, salud digital, energía, movilidad, identidad, agro 4.0).
5. Fomento de red de Clusters Estratégicos (semiconductores/test, ciberseguridad, salud digital, climate tech, agro inteligente).
6. Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual para tecnologías de frontera (spin offs, licenciamiento ágil, transferencia de conocimiento) a partir de encadenamientos con zonas francas.
7. Promover cambios en la forma como Hacienda contabiliza las inversiones en I+D para que sea atractiva y rentable.

5. Gobernanza de la IA, Derechos Digitales y Prospectiva Tecnológica

Con un enfoque centrado en Datos e Interoperabilidad, una Ley de IA basada en riesgos junto con un marco normativo moderno en ciberseguridad, protección de datos personales, comercio electrónico, y uso de datos abiertos, proponemos un marco proactivo para mitigar los efectos negativos de tecnologías emergentes. AVANZA propone un enfoque práctico, ético, dinámico y transparente para la toma de decisiones en torno a la revolución digital.

Promoveremos el concepto de “IA for Good” que se refiere al uso de la inteligencia artificial con un propósito claramente positivo para la sociedad. Es decir, poner la tecnología al servicio de resolver problemas humanos y ambientales, en lugar de enfocarse solo en ganancias económicas o aplicaciones de riesgo.

Las acciones a ejecutar son:

1. Promover una Ley Marco de IA basada en riesgos – apoyar esfuerzos de CAMTIC en esta línea.
2. Desarrollar el programa de un Sello “IA para el Bien Común” para sistemas alineados con principios éticos, de inclusión y sostenibilidad.

3. Desarrollo de un sistema de Matriz nacional de mitigación de impactos de IA (empleo, desinformación y deepfakes, sesgos, privacidad, seguridad, ambiente); protocolos para integridad electoral y desinformación automatizada.
4. Centro de Prospectiva y Radar Tecnológico Nacional (en Presidencia):
 - a. Horizon scanning trimestral 6-18-36 meses.
 - b. “Playbooks de Adopción Temprana” sectoriales (salud, agro, seguridad, educación, justicia).
5. Mecanismos de “alerta regulatoria temprana” y actualización dinámica del PNNT y agendas sectoriales
6. Se propone el nombramiento y empoderamiento de un CTO (Director de Tecnología) País con poder vinculante, una PMO (Oficina de Gerencia de Proyectos) Digital en Presidencia y una Fuerza Especial de Seguimiento para asegurar implementación. Se creará una estrategia articulada para monitorear la debida implementación de estas herramientas en todos los departamentos de proveeduría institucionales.

6. Modelo de financiamiento e implementación

Avanza es consciente de la inversión que implica una transformación digital país como la que se plantea, pero también de los beneficios gigantescos que traerá para el país, para la población, la economía y para nuestra competitividad país.

La transformación digital profunda del Estado costarricense se financiará mediante un esquema híbrido, que combine inversión pública directa en las áreas críticas de soberanía y seguridad nacional, con la concesión de obra pública digital en componentes no críticos, como plataformas de gestión, trámites en línea, infraestructura de nube soberana híbrida y servicios de interoperabilidad. La inversión pública se optimizará bajo la dirección de un Director Nacional de Tecnología (CTO) nacional, figura rectora encargada de evitar los desperdicios generados por malas decisiones, la corrupción y la dispersión tecnológica que hoy existe en más de 330 instituciones públicas. Este modelo permitirá movilizar capital privado especializado sin comprometer la rectoría y la seguridad estatal y garantizará que la innovación avance sin quedar atada a la rigidez presupuestaria. Además, la evidencia internacional, y estudios locales del Prosic, muestran que una digitalización integral puede generar ahorros equivalentes a cerca del 3% del PIB anual, recursos que se convertirán en un círculo virtuoso: parte de esos ahorros se reinvertirán para sostener y ampliar el ecosistema digital, financiando así de manera autosostenible la modernización del Estado.

6. Desarrollo social, vivienda y reducción de la pobreza

Diagnóstico

Costa Rica ha construido una base sólida en capital humano y bienestar, pero enfrenta una creciente fragmentación institucional y duplicidad en sus programas sociales que reducen el impacto del gasto público. La pobreza extrema persiste en zonas rurales y costeras, y la clase media enfrenta cada vez más barreras para acceder a una vivienda digna. La política social debe

evolucionar hacia un modelo de gobernanza unificado que integre datos del SINIRUBE y SABER, garantice la asignación eficiente de recursos y vincule la asistencia con la educación, la capacitación laboral y el empleo inclusivo. Asimismo, se requiere fortalecer el IMAS, modernizar la política habitacional con instrumentos como el leasing social y redirigir parte de la banca pública hacia la construcción de vivienda para la clase media. Solo mediante una articulación efectiva entre Estado, sector privado y comunidades será posible erradicar la pobreza extrema antes de 2030 y transformar la política social en un motor de movilidad y estabilidad económica.

Acciones clave

1. Gobernanza para programas sociales

Nuestra propuesta social parte de una nueva gobernanza que redefina la rectoría del sector y elimine duplicidades. Se plantea identificar a los hogares en pobreza mediante un índice multidimensional, complementado con la pobreza monetaria, integrando plataformas como SINIRUBE y SABER para un registro administrativo robusto. Esto permitirá a FODESAF y al MIDEPLAN usar el IPM como criterio de asignación de recursos, apoyados en un tablero de Gerencia Social y en una Mesa Nacional de Pobreza que planifique con base en datos. La condicionalidad se centra en la educación y la inserción laboral, entendiendo el empleo como la verdadera salida de la pobreza, más allá del asistencialismo.

2. Pobreza Extrema Cero

Sobre esa base, se impulsará la estrategia **“Pobreza Extrema Cero”** coordinada por un IMAS fortalecido, con censos actualizados, transferencias condicionadas, bonos de alimentos o vivienda y acompañamiento social. Se vinculará la ayuda a capacitación rápida y empleo inclusivo (INA, IMAS), incentivos a empresas para contratar población vulnerable y programas de microcrédito adaptados al contexto nacional. Además, se ampliarán los CEN-CINAI, comedores escolares, pensiones no contributivas y apoyos a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. La política habitacional priorizará tugurios y nuevas modalidades como leasing social. Todo esto articulado en un Sistema Nacional de Desarrollo Social con participación comunitaria y alianzas público-privadas, asegurando transparencia y trazabilidad. El objetivo final: erradicar la pobreza extrema antes de 2030 y transformar la política social en una plataforma de oportunidades y movilidad.

3. Primer hogar para clase media

Por años, la ayuda para obtener vivienda se ha enfocado en las personas de más bajos recursos, que si bien es fundamental para una política social justa, ha olvidado a la clase media que cada vez ve más difícil acceder a vivienda. Aprendiendo de países como Colombia y Panamá, y aprovechando los diversos entes públicos y fondos disponibles, así como una readecuación del fin de la banca pública, vamos a impulsar programas para que las personas de clase media puedan recibir condiciones especiales que les permitan conseguir su primera vivienda.

La construcción de vivienda para la clase media no solo resuelve un problema social urgente, sino que también actúa como un potente motor económico. Cada proyecto habitacional genera encadenamientos productivos con más de 50 sectores -desde materiales, transporte y servicios profesionales hasta comercio local- creando miles de empleos directos e indirectos. Si la banca estatal orienta parte de su músculo financiero a este segmento, no solo se amplía la base de familias con acceso a vivienda digna, sino que se estimula la economía formal, se incrementa la recaudación fiscal y se fortalece el tejido urbano y social. Es un círculo virtuoso: más familias con casa propia, más actividad en la economía nacional y mayor estabilidad social, lo que convierte a este modelo en un verdadero win-win para Costa Rica.

7. Sostenibilidad Ambiental y Energética para la Competitividad Nacional

Diagnóstico

Costa Rica es líder mundial en sostenibilidad gracias a su matriz eléctrica renovable, amplia cobertura forestal y áreas protegidas, pero enfrenta grandes desafíos para consolidar un desarrollo verde integral. El transporte sigue dependiendo de combustibles fósiles, la gestión de residuos es deficiente, los recursos hídricos sufren contaminación y mala distribución, y la biodiversidad está bajo presión por cacería, tráfico y desarrollo costero. Además, el país es altamente vulnerable al cambio climático y tiene rezagos en gobernanza ambiental y financiamiento para la protección. Para mantener su prestigio internacional y alcanzar la descarbonización, Costa Rica debe acelerar la transición energética y de transporte, fortalecer la economía circular, mejorar la gestión del agua y biodiversidad, y garantizar coherencia entre su discurso ambiental y resultados concretos.

Acciones clave

1. Descarbonización y movilidad sostenible

Convertiremos el Plan de Descarbonización 2050 en acciones inmediatas: electrificación masiva del transporte (buses, taxis, transporte de carga, flotillas públicas y privadas), incentivos fiscales tipo *feebates*, tarifas competitivas de carga eléctrica y promoción de micromovilidad segura (bicicletas y scooters). A la par, impulsaremos proyectos ferroviarios y movilidad marítima eléctrica en áreas protegidas, demostrando que Costa Rica puede crecer y reducir emisiones al mismo tiempo.

2. Energía renovable 2.0 y transición competitiva

Aprovecharemos la base limpia del país para diversificar con techos solares, eólica marina, hidrógeno verde y bioenergía a partir de residuos agrícolas y urbanos. Lanzaremos un marco regulatorio claro para nuevas tecnologías y eficiencia energética (electrodomésticos eficientes, alumbrado LED, construcción sostenible), mientras se avanza en la integración ICE-RECOPE bajo una política unificada. Todo esto permitirá bajar costos, abrir mercado a microrredes y generar ingresos por bonos de carbono en mercados internacionales.

3. Conservación de biodiversidad y protección ambiental

En cumplimiento del compromiso internacional 30x30 (proteger al menos el 30% de la tierra y del mar para 2030), duplicaremos la protección de áreas silvestres terrestres y marinas, creando nuevas reservas y fortaleciendo el SINAC con más guardaparques, tecnología y participación comunitaria. Combatiremos la tala, caza, minería ilegal y tráfico de fauna con unidades especializadas, sanciones más severas y planes de desarrollo alternativo en zonas críticas. En paralelo, se impulsará un Programa Nacional de Bienestar Animal, reforzando esterilización, vacunación y control del maltrato.

4. Agua y saneamiento para el futuro

Garantizaremos agua limpia mediante nuevos embalses y acueductos (como el Proyecto Pacífico y Orosi II), reducción de pérdidas en redes y prohibición de urbanizar en zonas de recarga. En saneamiento, ampliaremos alcantarillado y plantas de tratamiento en la GAM y ciudades costeras, junto con controles estrictos a vertidos agrícolas e industriales. Además, crearemos una Autoridad Hídrica interinstitucional, bancos de agua y mecanismos de pago hídrico para un manejo integral.

5. Economía circular y gestión de residuos

Pasaremos del modelo de “usar y desechar” a “reducir, reusar y reciclar”. La separación obligatoria de residuos en origen se complementará con centros de acopio municipales y cadenas de reciclaje financiadas por una Ley de Responsabilidad Extendida del Productor. Apoyaremos industrias recicladoras con créditos e incentivos, instalaremos plantas de compostaje para la fracción orgánica y desincentivaremos plásticos de un solo uso, buscando alcanzar una tasa de reciclaje municipal de 50% al 2030.

6. Restauración de suelos y servicios ambientales

Implementaremos la Política Nacional de Suelos con monitoreo integral y ampliaremos el Pago por Servicios Ambientales para incluir tierras agrícolas y degradadas, promoviendo agroforestería y reforestación. La restauración y conservación se financiarán mediante el Fondo de Patrimonio Natural, la ampliación del Fondo Azul, nuevas emisiones de bonos azules y esquemas de pago por servicios ecosistémicos terrestres y marinos, con métricas públicas de impacto, auditorías independientes y participación comunitaria, asegurando que el suelo y el océano sigan siendo recursos productivos y una base de resiliencia climática.

7. Educación y acción climática comunitaria

Fortaleceremos la educación ambiental en escuelas con currículo verde y clubes estudiantiles, y crearemos brigadas ambientales en cada cantón para reforestación, limpieza de ríos y monitoreo ciudadano. La transparencia será clave: portales abiertos permitirán conocer en tiempo real datos de calidad del aire, agua y emisiones. Además, cada acción local estará conectada con programas de adaptación territorial en zonas costeras y rurales, fomentando resiliencia climática desde la base social.

8. Cultura y Deporte como Motores de Cohesión y Desarrollo

Diagnóstico

La cultura y el deporte en Costa Rica son pilares de identidad, cohesión social y desarrollo humano, con una rica herencia artística y tradiciones reconocidas por la UNESCO, así como logros deportivos que van más allá del fútbol. Sin embargo, enfrentan baja inversión pública, infraestructura deficiente y desigualdad territorial, lo que limita acceso y oportunidades, especialmente en comunidades rurales. Mientras tanto, sectores con potencial como la economía naranja, el turismo cultural y el deporte de base carecen de políticas de fomento sostenido. Promover la inclusión de identidades pluriétnicas y multiculturales, fortalecer programas artísticos y deportivos, y aprovechar su vínculo con educación, prevención de violencia y proyección internacional son retos clave para convertir estos ámbitos en verdaderos motores de desarrollo y bienestar.

Acciones clave

1. Acceso cultural universal y descentralizado

Elevaremos gradualmente el presupuesto cultural hasta llegar al 1% del nacional, duplicando la inversión actual. Estos recursos fortalecerán teatros, museos y bibliotecas, pero sobre todo financiarán proyectos descentralizados: un **Festival Internacional de las Artes renovado** en coordinación con el sector privado, que llegue a cada cantón al menos una vez al año, centros cívicos culturales regionales tipo “CENAC 2.0” con talleres artísticos para jóvenes, y bibliotecas modernizadas con internet y horarios ampliados. Además, restauraremos sitios históricos (Ruinas de Cartago, Guayabo) y promoveremos tradiciones y técnicas como patrimonio UNESCO.

2. Impulso a artistas e industrias creativas

Crearemos un **Fondo Nacional de Artes y Creatividad**, concursable y descentralizado, para financiar proyectos emergentes en todas las disciplinas. Apoyaremos la internacionalización de nuestras industrias culturales con PROCOMER y MEIC: cine en festivales, editoriales en ferias, música en mercados globales, junto con incentivos fiscales a la producción audiovisual y atracción de rodajes. Reconoceremos también a artesanos y portadores de tradiciones con un programa de **Maestros de la Cultura** que remunere la transmisión de saberes a nuevas generaciones.

3. Diplomacia cultural y orgullo nacional

La cultura será embajadora de Costa Rica en el mundo: fortaleceremos oficinas culturales en embajadas para difundir arte tico, organizar giras y proyectar nuestra identidad en festivales internacionales. Vincularemos turismo con cultura, creando rutas patrimoniales (colonial, afrocaribeña, folclórica) y posicionando a San José como capital cultural regional. Internamente, reforzaremos educación cívica, bandas escolares y celebraciones patrias, promoviendo también productos, textiles y gastronomía nacional como símbolos de identidad.

4. Deporte para todos y alto rendimiento

Fortaleceremos los Comités Cantonales con recursos condicionados a proyectos y construiremos infraestructura deportiva comunitaria: canchas techadas, skateparks, piscinas y gimnasios abiertos. El programa “**Mi Barrio Activo**” llevará actividades físicas gratuitas a parques, mientras las escuelas recibirán implementos básicos y practicantes de universidades apoyarán clases. Para el alto rendimiento, un **Plan Olímpico 2028-2032** dará becas, entrenadores y campamentos a atletas con mayor potencial, priorizando equidad de género, deporte femenino y adaptado. Modernizaremos La Sabana como centro de entrenamiento integral.

5. Cultura, deporte y cohesión social

Arte y deporte serán herramientas contra la violencia y la exclusión. Crearemos **escuelas de música y deporte en barrios de alto riesgo**, reactivaremos Juegos Deportivos Nacionales y lanzaremos festivales comunales de canto, baile y arte urbano para dar espacios sanos a la juventud. Estas acciones integradas con seguridad y desarrollo social ofrecerán alternativas frente a drogas y pandillas, reforzando la cohesión comunitaria.

6. Institucionalidad y financiamiento transparente

Cultura y Deporte tendrán políticas públicas diferenciadas, articuladas bajo una coordinación común, reactivando los Consejos Nacionales respectivos en los primeros 100 días. Impulsaremos una reforma para fortalecer el ICODER, al tiempo que se optimizan los instrumentos actuales (CNDR, JDN). Crearemos un **Fondo Nacional del Deporte con financiamiento sostenible**, una plataforma digital para trazabilidad de recursos y convenios con ICT para integrar turismo cultural y deportivo, asegurando impacto y transparencia en cada inversión.

9. Proyección Internacional con Identidad, Competitividad y Diplomacia Inteligente

Diagnóstico

Costa Rica ha construido una política exterior reconocida por su vocación pacifista, democrática y de derechos humanos, logrando prestigio internacional desproporcionado a su tamaño con hitos como la abolición del ejército, la creación de la Corte Interamericana y su ingreso a la OCDE. Sin embargo, enfrenta retos como la crisis migratoria nicaragüense, tensiones comerciales regionales, limitaciones presupuestarias en su cuerpo diplomático y la presión del narcotráfico, lo que obliga a fortalecer la cooperación internacional. Al mismo tiempo, debe diversificar mercados de exportación, atender a su diáspora y mantener coherencia entre su discurso en derechos humanos y medio ambiente y su accionar práctico, reafirmando su histórica postura de no alineamiento en un mundo cada vez más polarizado.

Acciones clave

1. Democracia, DD. HH. y paz internacional

Seguiremos denunciando violaciones en OEA/ONU, ofreceremos sede neutral para diálogos de paz con protocolo y financiamiento de cooperación, y mantendremos asilo humanitario con apoyo de ACNUR. Retomaremos liderazgo en desarme y evaluaremos postular al Consejo de Seguridad si hay ventana y presupuesto.

2. Integración regional y seguridad/migración

Impulsaremos una **Carta Democrática Centroamericana**, reforma eficaz del SICA y unión aduanera ágil (aduanas binacionales, sistemas interconectados). Reactivaremos el plan antinarco (inteligencia compartida y patrullajes coordinados) y pactaremos un **acuerdo migratorio regional** con corresponsabilidad, protocolos humanitarios y cofinanciamiento (ACNUR/MIRPS).

3. Diplomacia económica y atracción de inversiones

Aceleraremos tratados y acceso a mercados (Alianza del Pacífico; Asia; profundizar CAFTA; mejor uso del acuerdo con la UE), y haremos **embajadas promotoras** de exportaciones y turismo. Con CINDE, cazaremos IED en tecnología y energías limpias; el cuerpo diplomático será capacitado en promoción comercial.

4. Diplomacia ambiental y océanos

Movilizaremos canjes de deuda por naturaleza y financiamiento climático para bosques, electrificación y conservación; lideraremos coaliciones de alta ambición, organizaremos cumbres ambientales y combatiremos la pesca ilegal con acuerdos regionales y apoyo de guardacostas aliados, entendiendo que la protección del mar también constituye seguridad nacional al cortar rutas de trasiego de drogas y fortalecer el control soberano de nuestros espacios marítimos.

5. Servicio exterior profesional y diáspora digital

Actualizaremos la **Ley de Servicio Exterior** para asegurar una diplomacia basada en el mérito, fortaleceremos la Academia Diplomática y optimizaremos el mapa de embajadas (aperturas por concurrencia/cierres donde aplique). Digitalizaremos trámites consulares, reforzaremos sedes con alta demanda y exploraremos mecanismos para facilitar el voto desde el exterior.

6. Unidad de Diplomacia Económica y Científica

Crearemos una unidad coordinada (Cancillería–COMEX–PROCOMER–MICITT–CINDE) para alinear metas, medir resultados y ejecutar giras conjuntas que integren comercio, inversión, ciencia y tecnología sin más burocracia.

7. Agenda y plataformas habilitadoras



Maximizaremos los tratados vigentes con **giras conjuntas**, lanzaremos una **Plataforma Centroamericana de Comercio Digital Sostenible** (vía PDCC/SIECA), ampliaremos la **Red Global de Diplomacia Científica** (UCR/MICITT/CENAT), impulsaremos el **Sello Costa Rica Artesanal (MEIC)** e integraremos el **Programa Nacional CR Más (bilingüe)** para formar ciudadanos globales.



Cierre

El presente Plan de Gobierno es un documento público y constituye una propuesta integral y original del Partido Avanza, y su contenido es propiedad intelectual de esta organización política. Es un documento vivo, en constante revisión y actualización, que se enriquece de manera permanente con el avance de la ciencia, la técnica y la tecnología, así como con el aporte de los especialistas, profesionales y ciudadanos que se suman a este proyecto. Avanza asume el compromiso de mantener este plan abierto a la mejora continua, guiado por la evidencia, la innovación y el interés superior del país.

Bibliografía

1. *Academia de Centroamérica. (2018). Impacto económico del rezago infraestructural en Costa Rica.*
2. *Academia de Centroamérica. (2022). Productividad laboral y evasión fiscal.*
3. *Academia Diplomática de Costa Rica. (s.f.). Ensayos y conferencias sobre diplomacia regional.*
4. *Atul Gawande. (2022). Análisis del sistema de salud en Costa Rica. Harvard University.*
5. *Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2023–2024). Estadísticas económicas y Programa Macroeconómico 2024.*
6. *Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2023). Informe mensual de coyuntura económica – diciembre 2023.*
7. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). Economía naranja y juventud en América Latina.*
8. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Evaluación sobre eficiencia educativa y formación docente.*
9. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Estudios comparativos sobre seguridad ciudadana.*
10. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Gobierno Digital e Innovación Pública en América Latina y el Caribe.*
11. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). Gobierno digital y servicios ciudadanos.*
12. *Banco Mundial. (2015–2018). Estudio sobre pobreza y desigualdad en Costa Rica.*
13. *Banco Mundial. (2021). Impacto del cierre de escuelas por COVID-19.*
14. *Banco Mundial. (2022). Financiamiento climático en países de ingreso medio.*
15. *Banco Mundial. (2024). Clima de inversiones en Costa Rica.*
16. *BBC Mundo. (2023). Evaluación educativa regional y reporte sobre economía costarricense.*
17. *BBC News Mundo. (2023). Costa Rica, auge de violencia por narcotráfico.*
18. *Bloomberg. (2023–2024). Cobertura internacional sobre rezagos infraestructurales y análisis económico-fiscal.*
19. *CAF. (s.f.). Estudios regionales sobre infraestructura.*
20. *CCSS. (2020). Estudio actuarial.*
21. *CCSS. (2023). Estadísticas sobre cobertura y listas de espera.*
22. *Cerdas, M. (2020). Cultura e identidad nacional en tiempos de globalización. Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.*
23. *CEPAL. (2017). Incidencia de la pobreza en Costa Rica.*
24. *CEPAL. (2022). Cambio climático y transición ecológica justa.*
25. *CEPAL. (2023). Panorama social de América Latina.*
26. *CLACSO, FLACSO & INCAE. (s.f.). Estudios sobre reforma del Estado en América Latina.*
27. *CONARE & PNUD. (2022). Productividad inclusiva.*
28. *Contraloría General de la República. (2019–2021). Informes sobre infraestructura educativa, rezago judicial e impunidad.*
29. *Defensoría de los Habitantes. (2023). Informes sobre acceso a salud y exclusión social.*

30. *Delfino.cr. (2023–2024). Listas de espera en la CCSS y reportajes sobre uso de fondos públicos.*
31. *Diario Extra. (2023). Cobertura sobre descentralización cultural.*
32. *Dirección de Cambio Climático. (2022–2024). Estrategias y normativas ambientales.*
33. *Dirección General de Cultura. (2022). Plan estratégico institucional.*
34. *Dirección General de Servicio Civil. (2023). Diagnósticos de eficiencia pública.*
35. *El Financiero. (2023). Cobertura sobre el sector turístico costarricense.*
36. *El País (España). (2023). Costa Rica: de alumno estrella a notas rojas.*
37. *El País (España). (2023). Impacto regional del narcotráfico en Costa Rica.*
38. *El País (España). (2023). Comparativas regionales sobre gobernabilidad.*
39. *Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. (2020). Publicaciones sobre identidad y patrimonio cultural.*
40. *Estado de la Educación. (2023). Noveno Informe.*
41. *Estado de la Nación. (2023–2024). Informes sobre desarrollo humano, sostenibilidad ambiental y seguridad ciudadana.*
42. *FLACSO, UCR & UNA. (2022). Estudios sobre crimen organizado y prevención comunitaria.*
43. *GCF – Fondo Verde para el Clima. (2023). Proyectos ambientales en ejecución en Costa Rica.*
44. *González & Gabriel. (2017). Desigualdad de ingresos en Costa Rica. OCDE.*
45. *González Vega, C. (s.f.). Costa Rica en el contexto internacional.*
46. *ICE, ARESEP & SUTEL. (2023). Estadísticas sobre energía y telecomunicaciones.*
47. *IMAS, MIVAH & INAMU. (2023). Estadísticas oficiales sobre programas sociales.*
48. *INCAE Business School. (2023). Estudios sobre competitividad del sector turístico costarricense.*
49. *INEC. (2023). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG).*
50. *INEC. (2024). Anuario Estadístico 2024 – Encuesta Continua de Empleo (ECE 2023).*
51. *Instituto Costarricense de Turismo (ICT). (2023). Cuenta Satélite de Turismo de Costa Rica 2019–2023.*
52. *José María Rico. (2007). Seguridad ciudadana en Centroamérica.*
53. *La Nación. (2023–2024). Reportajes sobre educación, infraestructura, pobreza, seguridad, medio ambiente y gobernanza.*
54. *La República. (2023). Noticias sobre economía, negocios y turismo.*
55. *LanammeUCR. (2022–2023). Informe de evaluación de la red vial nacional.*
56. *Luis Ruiz. (2010). Gestión urbana de la seguridad. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.*
57. *MEIC – Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2023). Informes sobre clima de inversión y sector servicios.*
58. *MEP – Ministerio de Educación Pública. (2022–2026). Plan Estratégico Institucional.*
59. *MEP & OIJ. (2023). Informe sobre exclusión escolar en regiones costeras.*
60. *MICITT – Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (2022–2026). Estrategia de Gobierno Digital.*

61. MINAE – Ministerio de Ambiente y Energía. (2022–2024). *Plan Nacional de Descarbonización*.
62. Ministerio de Cultura y Juventud. (2023). *Estadísticas de acceso a servicios culturales e inventarios patrimoniales*.
63. Ministerio de Hacienda. (2023). *Informes presupuestarios y recaudación fiscal*.
64. Ministerio de Justicia y Paz. (2007–2010). *Plan Nacional de Prevención “Un País sin Miedo”*.
65. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (2023). *Estrategias de diplomacia científica y verde*.
66. Ministerio de Salud. (2023). *Boletines epidemiológicos nacionales*.
67. Ministerio de Seguridad Pública. (2022–2023). *Datos oficiales sobre criminalidad*.
68. Mongabay Latam. (2023). *Análisis de biodiversidad y conflictos socioambientales*.
69. Monumental. (2023–2024). *Reportajes sobre infraestructura vial*.
70. MOPT & CONAVI. (2011–2035). *Plan Nacional de Transportes (actualizaciones recientes)*.
71. OCDE. (2017). *Estudio de políticas nacionales de educación*.
72. OCDE. (2021). *Evaluación de desempeño ambiental: Costa Rica*.
73. OECD. (2021) *Citizen Participation and Open Government Innovation*.
74. OCDE. (2022). *Informe PISA Costa Rica*.
75. OCDE. (2022). *Revisión de gobernanza pública en Costa Rica*.
76. OCDE. (2023). *Evaluación sobre gobernanza y seguridad en Costa Rica*.
77. OCDE. (2023). *Revisión de infraestructura y cooperación multilateral en Costa Rica*.
78. OECD (2023): *Shaping Responsive and Resilient Public Governance*.
79. OCDE. (2025). *Estudio económico de Costa Rica*.
80. OMS & OPS. (2023). *Perfil de salud de Costa Rica*.
81. OMC – Organización Mundial del Comercio. (2023). *Perfil comercial de Costa Rica*.
82. ONU Mujeres. (2022). *Políticas de igualdad cultural y participación*.
83. Organismo de Investigación Judicial (OIJ). (2022–2023). *Estadísticas criminales oficiales*.
84. Organización Mundial del Turismo (OMT). (2023). *Tendencias globales y estadísticas del sector turístico*.
85. Pablo Chaverri. (s.f.). *Calidad educativa en Costa Rica*. Universidad Nacional (UNA).
86. *Plan Nacional de Desarrollo (PND)*. (2023). *Capítulo sobre turismo*.
87. *Plan Nacional de Desarrollo Cultural*. (2022–2026). Ministerio de Cultura y Juventud.
88. *Plan Nacional de Desarrollo Sanitario*. (s.f.). Ministerio de Salud.
89. *Plan Nacional de Desarrollo Social*. (2023–2026). IMAS.
90. PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2023). *Estado del ambiente en América Latina y el Caribe*.
91. PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Innovación democrática y participación ciudadana*.

92. PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Venciendo el temor: inseguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica.*
93. PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Informes de desarrollo humano regionales.*
94. Poder Judicial de Costa Rica. (2023). *Estadísticas sobre casos y sobrecarga judicial.*
95. PROCOMER – Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2023). *Memoria Institucional 2023.*
96. PROCOMER – Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2023). *Boletines y comunicados sobre exportaciones e inversión extranjera.*
97. PROSIC - PROGRAMA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento (2020)*
98. Rodríguez, J. (2019). *Adaptación climática y gestión de recursos hídricos en Centroamérica.* Revista Ambientalico.
99. *Semanario Universidad.* (2023). *Cobertura sobre presupuesto cultural y juventud.*
100. SINAC – Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2023). *Estadísticas sobre áreas protegidas y corredores biológicos.*
101. Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI). (2023). *Informes institucionales.*
102. *The New York Times.* (2023). *Reconocimientos internacionales del sistema de salud costarricense.*
103. *Transparencia Internacional.* (2023). *Índice de percepción de la corrupción.*
104. Tribunal Supremo de Elecciones. (2023). *Participación democrática y gobernabilidad.*
105. UCR – Escuela de Biología. (2023). *Investigaciones sobre biodiversidad y cambio climático en Costa Rica.*
106. UCR & INCIENSA. (2023). *Estudios epidemiológicos nacionales.*
107. UCR – Escuela de Geografía y Economía. (2023). *Investigaciones sobre el impacto económico del turismo.*
108. Umaña, P. (2021). *Modernización institucional en Costa Rica.* Revista Derecho Público.
109. UNESCO. (2022). *Políticas culturales para el desarrollo sostenible.*
110. UNESCO/OREALC. (2022). *Reporte sobre calidad educativa.*
111. UNODC – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2022). *Informe global sobre homicidios.*
112. WEF – Foro Económico Mundial. (2018). *Índice de competitividad global (infraestructura).*